



D. O. M.

El presbítero

Don Nicolás Rodríguez Martín

Cura párroco de la iglesia de San Juan de esta Ciudad. Teniente fiscal de este Obispado

Ha fallecido en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Ilustre Cabildo de San Benito; su cuñada doña Eulalia Ortega Pablos; sus sobrinos don Baltasar (Médico de Velayos) doña Albina y don Félix Santos Rodríguez (Agente de Vigilancia de esta Ciudad) y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa de entierro que se celebrará mañana día 4, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 3 de junio de 1935.

El entierro ha tenido lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy

La misa de San Lázaro tendrá lugar el miércoles, 5, a las diez de la mañana y en la citada iglesia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, el Excmo. señor Obispo de Salamanca y otros señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



NOVENO ANIVERSARIO

**ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
la señora**

Doña Petra Colino de San Román

Que falleció en Avila el día 4 de junio de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Avila 3 de junio de 1935

Las misas que se celebren mañana día 4, a las nueve y media en el Oratorio particular, y a la misma hora en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ACLARACION IMPORTANTE

El Excmo. señor Obispo de Salamanca, nuestro amadísimo Prelado hasta bien poco ha, escribe hoy afectuosísima carta al señor director de este periódico en la que desborda la bondad de su corazón generoso y paternal con frases consoladoras y confortantes que son muy mucho de agradecer en la tribulación por que pasamos.

En ella hace algunas declaraciones que nos compelen a escribir un ligero comentario de aclaración al editorial del lunes, día 27, que fué objeto de sanción gubernativa y denuncia fiscal.

Dice el señor Obispo en su amable carta, entre otras cosas, lo siguiente, que publicamos con su presunto permiso:

«Yo no invité a las autoridades de Avila a que salieran a despedirme ni les hice saber oficialmente la hora de salida; mientras que a las autoridades salmantinas les invitó el señor Vicario Capitular a recibirme y les comunicó oficialmente la hora de mi llegada. Por otra parte el señor Gobernador civil estuvo a despedirse de mí, antes de que yo le hiciera la visita de despido; y en esta me indicó que tenía pensado salir a despedirme, pero que... tal vez no le sería posible. El señor Presidente de la Audiencia y los demás señores Magistrados estuvieron colectivamente a despedirse unos días antes de mi salida. El señor Alcalde con algunos señores concejales estuvo a despedirse la víspera de mi marcha...»

Estos párrafos de la carta del señor Obispo de Salamanca parecen declarar una interpretación que nosotros estuvimos muy lejos de sospechar que se podría dar a nuestro artículo en cuestión. Al mencionar las autoridades de Avila no nos referíamos para nada a otras autoridades que a alguna de las que son elegidas por sufragio popular. Ya lo hemos advertido en más de una ocasión y lo volvemos a repetir ahora para evitar confusionismos. Y que en el escrito supradicho nos referíamos exclusivamente a estas autoridades y no a otras lo indica clarísimamente el contexto del susodicho artículo en el transcurso del cual se leen frases como estas... «las autoridades actuales no representen al pueblo de Avila, que se vió obligado a aceptar... a personas absolutamente desafectas a la opinión...»; «fueron elevadas a los altos sillales rectorales por imposición...»; «han sentido ahora... la delicadeza de ponerse en evidencia por la poderosa razón de que un señor opinó que la salida del Prelado camino de Salamanca constituía una manifestación política». Y como si no fuera esto del todo explícito se pone aún más de manifiesto por el contraste que deliberadamente hicimos entre «las autoridades, todas las autoridades sin excepción, de Salamanca», donde se ve que se hace referencia a las autoridades de diversa índole de la vecina población y «las autoridades de Avila» que ya se indica por el contexto de cuáles se trata.

Es decir, que lo que principalmente motivó la viveza de la crítica periodística fué la opinión lanzada por cierto municipio en sesión del Ayuntamiento según la cual opinión «la salida del Prelado camino de Salamanca constituía una manifestación política». A la autoridad gubernativa, intérpretese como se interprete el suelto periodístico, no se alude sino incidentalmente, de soslayo, ocasionalmente como de pasada. Y mucho menos podrá nadie que lea desapasionadamente el artículo notar referencia alguna a entidades oficiales no políticas.

Es decir, que lo que únicamente quisimos criticar fué esa opinión expuesta en sesión municipal, la que motivó que el Ayuntamiento se excusara de asistir a la despedida del doctor Plá y Deniel por falta de unanimidad en los concejales. Y opondríamos como lección la acogedora recepción de todas las autoridades salmantinas al Dr. Plá y Deniel.

Desde luego confesamos que nuestra buena fe nos puso en el trance de indeterminar a las autoridades de Avila por creer, aunque vemos que muy torpemente, que aparecería claro nuestro pensamiento.

Hacemos esta aclaración por creerla obligada, dada la errónea interpretación que se ha dado al editorial motivante de un revuelo extraordinario que no pudimos ni remotamente esperar. Y la hacemos espontáneamente—ya que nadie nos ha requerido para ello—por rendir culto a la objetividad periodística en la que jamás mueve nuestra pluma ni el encono ni la pasión. Y así como no hemos dejado de fustigar nunca, en los de arriba y en los de abajo, lo que nos ha parecido reprobable, no renunciamos tampoco a hacerlo en adelante si, lo que no esperamos, a ello hubiese lugar. Con ello demostramos la imparcialidad que siempre inspira nuestra labor, imparcialidad y nobleza que quisiéramos se nos reconocieran en todos los casos, porque constituyen el primero y principal postulado de nuestra conducta.

INTERESAN LAS COSAS DE ESPAÑA

(De nuestro servicio especial P. A.)
por Debaco Arnals.

ROMA.—Frecuentemente llegan a Roma noticias de que en España se formulan quejas entre los políticos, y aún en la Prensa, sobre supuestas incomprensiones de parte de la opinión extranjera, lo que ha engendrado el fenómeno peligroso que impide ver y apreciar algunos valores hispanos.

Una de las características de los acontecimientos de España, vistos desde aquí, es la inesperada formación de corrientes minoritarias, que se consideraban insignificantes, y que después se ha comprobado que tenían una gran importancia, como sucedió con la opinión republicana antes del 14 de abril de 1931.

Y lo que sucede con la política interior de ese país, se repite en la exterior. Hasta el pasado enero, en que Italia y Francia llegaron a concertar acuerdos muy satisfactorios para ambas naciones, se ha comprobado que la mayor parte de la opinión pública española extraviada por declaraciones improcedentes de ciertos políticos y por las tergiversaciones de la prensa sectaria, seguía creyendo en un irreductible antagonismo entre los dos grandes países latinos que, de repente, se presentan como estrechamente unidos en su política exterior.

La razón es porque España no suele darse exactamente cuenta de las manifestaciones que no vayan acompañadas de especiales circunstancias. Los sucesos internacionales se desa-

rollan, casi siempre, en silencio, y solo de cuando en cuando un rayo de luz ilumina intensamente, evidenciando evoluciones insospechadas.

El interés despertado en España para la política extranjera, que ha dado lugar, en los últimos días, a un debate en las Cortes, parece perdido en las columnas de los diarios de diversos países. Sin embargo, una autorizada revista italiana, «Affari Esteri», ha señalado la importancia del discurso pronunciado por el señor Goicoechea, sobre Tánger, reproduciendo los argumentos, que luego han sido utilizados por otros oradores del Congreso de los diputados de España, que, con su conducta de lealtad a fines patrióticos, justifican las aspiraciones hispanas en relación con su política exterior y su envidiable situación en el Mediterráneo.

Conste, pues, que en Italia se siguen con simpatía y con interés las manifestaciones de la opinión pública española en relación con la política internacional, reconociendo, de este modo, la importancia que corresponde a España, principalmente en el problema del Mediterráneo y del Africa septentrional.

CLASES de matemáticas y asignaturas ciencias
Preparación especial para Telégrafos.
Informes en Telégrafos o San Segundo, 40.

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

Escuela Normal del Magisterio de Avila

SECRETARIA

Relación de alumnos del primer curso del Grado Profesional con las calificaciones totales obtenidas por orden de matrícula

Núm. 1	Don Mariano González González	78'50
2	Doña Francisca Miguel Resina	80'00
3	Doña Ambrosia A. Blázquez Muñoz	79'30
4	Doña María Ana Sánchez Jiménez	64'10
5	Don Eugenio Blázquez Bermejo	58'50
6	Don Pedro Jiménez Rodríguez	60'05
7	Doña Eloísa Muñoz Jiménez	66'10
8	Don Francisco Moya Bayo	76'60
9	Don Antonio Calderón Ampudia	55'00
10	Doña Rosario Hernández Martín	57'00
11	Doña Dositea Sánchez de Pedraza	78'80
12	Don Julián Martín García	54'50
13	Doña María del Pilar García Rodrigo	65'40
14	Doña Rafaela García Delgado	68'90
15	Doña María Socorro Fernández del Castillo	66'50
16	Doña Julia Martín Nombrados	60'40
17	Don Aurelio Esteban Cantalapiedra	62'75
18	Don Florencio García Robledo	66'50
19	Don Laurentino Martín Esteban	68'50
20	Don Antonio Monco López	56'60
21	Don José Monco López	
22	Don Ricardo Moreno Rodríguez	66'50
23	Doña Herenia García Ruiz	64'15
24	Doña Rosario Arroyo Jiménez	65'55
25	Doña Petra Pérez Díaz	69'60
26	Doña Heliodora Arbós Díaz	70'30
27	Don Maximiano González y González	75'40
28	Don Saturnino del Pozo Martín	63'90
29	Don Julio Encinar García	58'90
30	Doña María del Carmen Picazo Guillén	76'50
31	Doña María Jesús Fernández Martínez	64'50
32	Doña Irene Fernández López	64'00
33	Doña Hortensia Díaz de Juan	62'25
34	Doña Concepción Muñoz Sánchez	62'10
35	Doña Concepción Sánchez Merino	66'60
36	Doña Teresa Velayos Sáez	59'30
37	Doña Concepción Calleja González	83'50
38	Doña Rosa Mesón Blanco	62'65
39	Doña Ana Ortega García	59'50
40	Doña Carmen García López	59'50
41	Don Juan Ruiz Salazar Corrales	58'50
42	Doña Julia Barrero Sánchez	65'40
43	Don Anastasio Martín García	62'60
44	Don Oscar Castañón Martín	50'00
45	Don Carlos Palomeque Miguel	52'50
46	Don Alberto Gutierrez Rueda	53'75
47	Don Eduardo Rey Fernández	83'75
48	Don Ricardo Cornejo González	55'50
49	Don Manuel Pérez García	52'00
50	Don Alfredo de la Lama García	23'00
51	Don Antonio Gil Gutiérrez	49'00

NOTA.—Necesitándose para aprobar una suma de cuarenta y cinco puntos queda eliminado y ha de examinarse en septiembre el alumno Alfredo de la Lama García.

Avila 1 de junio de 1935.
El Secretario.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Nos han retratado

Cuando la huelga de diciembre del 30 nosotros estuvimos al lado de la autoridad.

En abril del 31 acatamos el nuevo régimen y desde el primer momento nos colocamos al lado de la autoridad.

En mayo del 31 clamamos por los fueros de la autoridad.

En agosto nos mostramos partidarios de la legalidad y de la autoridad.

En octubre del 34 aplaudimos como el primero a la autoridad.

Siempre, siempre, siempre, hemos procurado apoyar a la autoridad. Pero no tenemos la culpa de que con frecuencia la autoridad haya hecho uso de la ley del divorcio y se haya separado de nosotros.

Ahora se dice que excitamos a la inobediencia.

Nos han sacado que no nos conocemos.

Disciplina

Una carta de don José María Valiente, dándose de baja en Acción Popular, ha recorrido los periódicos despertando la alegría de amigos (?) y enemigos.

Naturalmente, en Acción Popular, la actitud de Valiente habrá causado tristeza. Pero tristeza por el amigo que se va, no por el afiliado que se pierde.

Porque Valiente declara que se marcha porque no está dispuesto a someterse a la disciplina.

Y en Acción Popular eso de la disciplina están decididos a llevarlo a rajatabla.

Los jefes mandan. Los soldados obedecen. Solo así puede ganar batallas un ejército. Y más vale una desertión provocada que una rebelión consentida.

El sitio indicado

Los amigos de Azaña andan errabundos por Bilbao buscando un lugar adecuado para que el gran triturador repita el disco de

Valencia. Pero hasta ahora nadie les ha querido dar hospitalidad.

La última tentativa la han hecho cerca de la directiva del «Athletic» a fin de que ésta les cediera su campo de deportes. Mas los del Athletic les han contestado que nones, porque habrán pensado sin duda que una cosa es dar patadas a un balón y otra sembrar de «bolas» el puro aire campesino.

Ahora tratan de contratar los jardines de los Campos Eliseos. Si tampoco esto les diera resultado deben buscar las praderas del Limbo.

Verán como allí no fallan.

Los «gallos»

Dos campeonatos mundiales de boxeo.

En el de pesos medios el francés Thill demostró ante el público madrileño, a costa del español Ara, como se sacude a conciencia una alfombra con polvo de dos meses. Y conservó su título de campeón.

En cambio en el de «gallos», en Valencia, fué el español Sangchili quien se adjudicó el título poniendo al negro Alf. Brown como la tinta china a fuerza de «cates».

Está visto que en España, lo mismo en Valencia que en cualquier parte, los que triunfan son los «gallos».

Un mitin agrario

CUENCA.—Ayer se celebró un mitin organizado por el partido agrario, asistiendo al mismo varios miles de personas, entre las que abundaba el elemento femenino.

Hablaron don José Ochoa; presidente de la organización provincial; Calixto Doval y el subsecretario de Agricultura señor Romero Radigales, que saludó a los reunidos en nombre del señor Velayos.

A continuación pronunció un discurso el señor Cid, que fué calurosamente ovacionado.

Al levantarse el señor Martínez de Velasco el público, puesto en pie, lo aplaudió largamente.

Hecho el silencio, empezó diciendo que cuanto tenía que manifestar ya lo habían expuesto elocuentemente los anteriores oradores. Para expresar la emoción que siento—siguió—sería mejor el silencio. Afirmó que tenía la tranquilidad de conciencia de haber cumplido siempre con su deber, y la satisfacción de que el partido agrario ha marcado un rumbo agrario a la política española.

Manifiesta que cuando el partido agrario expone una doctrina o expone unos postulados es que está dispuesto a cumplirlos.

Continuó diciendo que no tiene que ponderar la honradez de su partido, porque hacerlo suponía creer que se le había negado.

Aseguró que las derechas tienen que hacer frente a las avalanchas de las izquierdas; pero con conocimiento de lo que son y significan cada uno de los expresados partidos de derechas.

—Nada de divisiones—terminó—, pero tampoco precipitaciones ni atropellos. Lo que hace falta es la transacción con toda dignidad.

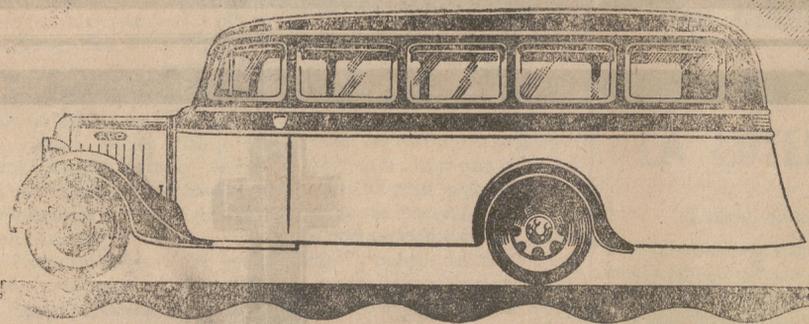
Los aplausos impidieron oír las últimas frases del orador.

Ministros que viajan

MURCIA.—En el tren correo llegó el ministro de Trabajo, señor Salmón, acompañado del subsecretario de Sanidad. En todas las estaciones de la provincia, el señor Salmón fué saludado por numerosas Comisiones, que le han hecho objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía. Al llegar a la estación de Murcia se tributó al ministro de Trabajo un entusiasta recibimiento. Inmediatamente marchó a Cartagena.

En el mismo tren, y de incógnito, llegó el ministro de Comunicaciones, que fué también objeto de un cariñoso recibimiento. El viaje del señor Lucía es puramente particular, ya que sólo obedece al deseo de pasar el día del domingo con su hijo.

BARCELONA.—A las nueve de la mañana llegó a Lérida el ministro de Obras Públicas, señor Marraco, acompañado de los señores don Manuel Lorenzo Pardo, don Ernesto Montes y don Mariano Gaspar. Fueron recibidos por las autoridades locales y numerosas Comisiones.



OMNIBUS DE LINEA

REO

CAMIONES RAPIDOS

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor «Corona de Oro», fabricado por REO. Omnibus gran confort, 28 y 40 plazas, disponibles

MOTOR DE 6 CILINDROS - 7 COJINETES DE CIGÜEÑAL - BLOQUE CROMO-NIQUEL - FRENOS HIDRAULICOS - PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construidos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO 3. MADRID APARTADO DE CORREOS 10.001

El presupuesto

Por Rodrigo de Arriaga.

El discurso del señor Chapaprieta sobre el presupuesto semestral que va a discutirse en la Cámara ha causado en general buena impresión no solamente porque en él revela el ministro de Hacienda un exacto conocimiento de la urgencia presupuestaria, sino porque el mismo ministro califica el proyectado de «presupuesto de liquidación». La peroración del señor Chapaprieta hubiera causado de todos modos satisfacción en el país, que ante el desbarajuste presupuestario le basta casi con el anuncio de un reajuste económico para regocijarse.

Sin embargo de estos optimismos, nos duele tener que actuar de agnósticos expresando nuestros temores de que, a pesar de la competencia y buena voluntad ministerial, ese presupuesto no llegue a realizarse, teniendo que acogerse a una nueva prórroga del único que ha regido hasta aquí durante los cuatro años y pico que llevamos de República, y que representa un enorme desquiciamiento en la vida económica nacional.

Y consignamos aquí nuestra desconfianza, precisamente ante la consideración de lo que pueden dar de sí las veinte sesiones parlamentarias que a todo tirar pueden celebrarse en el actual mes, y contando sobre todo con la negligencia de un gran número de diputados, que no asoman por el Congreso más que a primeros de mes. Añádase a esto que el presupuesto no está confeccionado aún sino en una parte mínima y mucho menos otros proyectos apéndice que reclama la legislación presupuestaria.

Así las cosas, nadie podrá extrañarse de nuestro pesimismo ante los ofrecimientos del ministro de Hacienda. En este país donde estamos tan acostumbrados al incumplimiento de las promesas políticas no podrá chocar nuestra falta de fe. Pero es que además no sabemos que sería mejor; si la prórroga del vigente presupuesto, acompañada a una promesa formal y solemne de preparar uno bien meditado para el ejercicio próximo, o elaborar ahora atropelladamente ese «cómputo de liquidación», que la Cámara habría de discutir y votar en un santiamén. Existen algunas esperanzas de que el Gobierno actual pueda durar por lo menos hasta fin de año; y siendo esto así, no resultaría preferible que Gobierno y Parlamento, de común acuerdo, se decidiesen a colaborar definitivamente para construir el ajuste económico que necesita el país, dando así fin al cumplimiento de una de las promesas electorales? Y no es que seamos nosotros partidarios de las dilaciones, sino que en cualquier caso preferimos que no se hagan las cosas a hacerlas mal. Eso de las improvisaciones, que ningún inconveniente tienen en declararse ignorantes de la materia administrativa que manejan.

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

La Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

Se reunirá en Valladolid el próximo domingo día 9 de junio

Para el domingo día 9 de junio ha sido convocada en Valladolid la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Esto supone un paso decisivo hacia la reorganización de un organismo cuya misión es tan trascendental para el porvenir de toda la Cuenca del Duero. Por ello se comprende el interés que habrá de rodear las deliberaciones y acuerdos de esa Asamblea, verdaderamente popular y representativa.

A la citada Asamblea concurrirán los síndicos elegidos por los regantes, usuarios industriales y Corporaciones de la Cuenca del Duero, dentro de cuyo territorio figuran incluidas, en todo o parte, las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Orense, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora y Valladolid. La proporción de representantes que integran la Asamblea, además de los miembros oficiales, es la siguiente: 27 síndicos agrícolas, 7 industriales, 2 representantes de grandes empresas industriales, 10 de las Diputaciones provinciales, 3 obreros, 3 de las Cámaras oficiales agrícolas; 2 de las Cámaras oficiales de Comercio e Industria, 1 de las entidades bancarias de la Cuenca. Asistirá también a las reuniones de la Asamblea la Comisión organizadora de la Confederación, que cesará en sus funciones tan pronto como el organismo quede constituido.

Esta primera convocatoria de la Asamblea tiene por finalidad primordial el examen, discusión y aprobación del Reglamento General de la Confederación, después de lo cual se procederá a la elección de la Junta de Gobierno. El Reglamento General deberá ser aprobado seguidamente por la Administración Central, mediante Decreto para entrar en vigor y ser aplicado en todas sus partes. Con objeto de facilitar el trabajo, la Comisión organizadora ha estudiado y redactado una propuesta de Reglamento, que servirá de base a la deliberación de la Asamblea.

La primera sesión se celebrará el domingo 9 a las once de la mañana en la sala-Asamblea del edificio oficial de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (en fecha breve Confederación del Duero), Muro 5, Valladolid. Ha sido invitado para presidir el acto inaugural de la Asamblea el Excmo. señor ministro de Obras Públicas.

Al entusiasmo de los síndicos, personas todas de preparación y valor, se suma en estos momentos la ansiedad general de la Cuenca del Duero por ver pronto definitivamente constituida, en plena actividad, la Confederación Hidrográfica.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

La nueva empresa de la Confederación de Padres de Familia

Ha quedado constituida en Madrid ante el notario don José Valiente, la Entidad «Ediciones Cinematográficas Españolas» S. A., domiciliada en la Avenida de Eduardo Dato, 13.

Esta nueva Sociedad dedicada exclusivamente a producir películas nacionales, se funda con un capital de 1.050.000 pesetas, capital que será ampliado casi seguramente para evitar el prorrateo de los títulos entre los suscriptores, en vista de las nuevas posibilidades de producción que se presentan a E. C. E. apenas iniciada su vida social. La producción nacional y adaptación de cintas extranjeras, se hará bajo un delicado control moral.

El Consejo de Administración, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José María Mayanz, conde de Trigona.

Vicepresidente: Don Manuel Cano Baranda.

Secretario: Don José María Sopranis Arriola.

Vocales: Don Francisco Orfila Escobar, don Antonio Caro y Sánchez, don Enrique Vallbona Martí, don Daniel C. Mezquita y Moreno, don Manuel Herrera Oria.

Consejero-delegado: Don Alvaro Chávarri y R. Avial.

La producción nacional cuenta desde la fundación de E. C. E. con una editora cinematográfica que trabajará sin interrupción mediante una perfecta y constante organización comercial y técnica.

Las primeras cintas largas se editarán en los mejores estudios nacionales hasta tanto que E. C. E. pueda contar con estudios propios; la exclusiva para el primer año de los dos más prestigiosos artistas, Raquel Meller y Ernesto Vilches, ha sido ya firmada y se están preparando los trabajos de escenificación de las dos primeras producciones a base de aquellos protagonistas.

E. C. E. cuenta con la colaboración de los más acreditados autores y directores cinematográficos. El gerente de producción será don José Muñoz R. de Laborda; supervisor literario, don Arturo Cuyás de la Vega y supervisor musical don Federico Moreno Torroba.

El material llamado corto para la próxima temporada estará formado por las canciones de Raquel Meller y documentales artístico-históricos dirigidos y explicados por el P. Laburu, don Angel Herrera, don José María Pemán y el P. Alcocer.

La distribución en España y venta para el extranjero, correrá a cargo de la organización de don Manuel Herrera Oria.

OPOSICIONES

A médicos Forenses, Judicatura, Notarías, Registros, Jurídico de la Armada, Secretarios de Ayuntamiento, Archivos, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, «Contestaciones», presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc. en la.

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Sección religiosa

CULTOS

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús
S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración establecido canónicamente en la S. I. C. dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, motetes y reserva solemne.

De Piedrahita

Comuniones

Con motivo del día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo han tomado por primera vez el Pan de los Angeles numerosos niños y niñas de esta localidad.

Con verdadero orden y recogimiento fueron uno a uno acercándose al Sagrario para cumplir con el Sagrado Mandamiento, y pudimos observar la alegría que aquellos pequeños sentían después de haber comulgado. ¡Tiempos corderillos y lindas palomitas que siguen el camino del bien! Yo os deseo que no os apartéis de él ni el más pequeño ápice para bien de Dios, de la Patria y de vuestros padres.

Una cariñosa plática pronunciada por el competente sacerdote don Miguel Herraiz, alusiva al acto, continuó después de la toma de comunión y terminado que fué el Santo Sacrificio de la Misa, fueron invitadas todas los pequeños con chocolate y dulces en el local de la Juventud Católica, el cual se hallaba adornado de flores.

Vaya mi enhorabuena más cordial a los sacerdotes por el trabajo impuesto así como a los padres por la educación dada a sus hijos, guiándoles como los guían por la senda del bien.

Viaje de exploración

Hemos recibido la grata visita del capitán de los boy-scout don Ramiro Mollá. Este humilde trotamundos, como él en camaradería se llama, ha llegado a esta villa con el fin de dar conferencias culturales, relacionadas con sus viajes de exploración, y hemos podido oír relatos de cosas interesantísimas y curiosas sucedidas al mismo.

Ha recorrido a pie todo América de Norte a Sur y de Este a Oeste, parte de Asia y Africa, y se propone recorrer nuestra península.

En México fué hecho prisionero de Sendino, que como ya se sabe se alzó en contra del Gobierno. Estuvo a punto de ser decapitado por recaer sospechas infundadas de ser espía e ir en contra de los ideales de aquel revolucionario y, comprobada que fué su inocencia y el fin que le retenía por aquellas tierras, fué libertado y el tiempo en que allí continuó se le declaró huésped de honor de Sendino. Así lo declaró públicamente toda la prensa mexicana y hemos podido comprobarlo nosotros, no solamente por ese conducto, sino también por escritos hechos de puño y letra de Sendino.

Como documentación acreditativa de todas sus andanzas quijotescas lleva consigo un pequeño pero curioso archivo.

Con el amigo Mollá pudimos compartir en ésta buenos ratos, sobre todo una noche en que a requerimientos de la Peña Tos-San, nos ilustró con sus charlas carentes de don oratorio, pero llenas de ilusión y sobre

La Ascensión en la parroquia de San Juan

1935

Primera Comunión de los niños

Día de luz eucarística... Día de Sagrario... Día de Catequesis... Día Parroquial... Día infantil... Día de triunfo...

Ante un altar sembrado de luces y flores se celebró a las ocho y media la misa solemne oficiada por don Gregorio Coronado, Coadjutor de la Parroquia y cantada magistralmente por un coro de señoritas abulenses de las diversas Parroquias.

Los niños formando un rebaño de ángeles se agolpaban en la escalinata del Altar Mayor rodeados de sus padres y de sus familias, esperando todos anhelantes el momento cumbre de la fiesta en que Jesús iba a descender a sus corazoncitos infantiles para darles el primer beso Sacramental... el primer abrazo eucarístico... y comunicarles esas intimidades, ese lenguaje secreto que Jesús sabe decir a las almas...

Antes pronunció una plática llena de unción y fervor eucarístico el señor Coronado que clausuró el acto distribuyendo la Comunión a cientos entre niños y personas mayores que se dignaron unirse al esplendor de la fiesta. Preciosos motetes realzaron la solemnidad de la liturgia eucarística.

Por la tarde previa una estación Mayor a Jesús Sacramentado, hicieron los niños la renovación de las promesas del Bautismo, recitando bellas poesías los niños Sigirano Díaz Civdanes y Esteban Rofo y las niñas María Barez, Soledad García, Piedad Calvo, Dolores Bermejo y Carmen Alonso.

Con las limosnas y regalos que generosamente habían hecho tantas almas buenas pudo darse a todos los niños un suculento desayuno y por la tarde una rica merienda además de otros regalitos de libros, estampas, vestidos, zapatos, etc...

Dios quiso privarnos en su misteriosa Providencia de la presencia en estos actos de nuestro queridísimo señor cura párroco don Nicolás, (q. e. p. d.) Y aunque quedó nublado el cielo de tanta alegría infantil con la nube del dolor y del sentimiento por nuestro párroco, tuvimos para él un recuerdo en todos los actos.

Gracias a todos: a los señores coadjutores, a la activa Junta Parroquial a las infatigables señoritas catequistas, al coro de cantoras, a los niños, a sus padres, a los feligreses todos. ¡Eucaristía! ¡Eucaristía! Caminos que llevan al Cielo.

X.

todo con la campechanería en él característica.

Y, por último, como recuerdo de esa noche, aquí nos dejó una foto con un autógrafo que gustosos conservamos.

TOS-SAN.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un 5 y medio por 100, con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva

CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 265. - TEL. 34.931. - BARCELONA.

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de

RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

Salchichón hecho en casa.....	14 pesetas.
Lomo embuchado	13 "
Chorizo de lomo	12 "
Chorizo.....	11 "
Longaniza.....	10 "

SEGUNDA

Chorizo.....	6 "
Idem.....	5 "

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero

SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

El suceso de ayer

Un hombre herido de varias puñaladas

En la tarde de ayer y en las inmediaciones de la vía del ferrocarril de Avila a Salamanca, en la dehesa de «Fuentes claras de abajo», se desarrolló un sangriento suceso en el que resultó herido un hombre.

Sobre lo ocurrido hay dos versiones que relatamos para conocimiento de nuestros lectores.

Por noticias puramente particulares sabemos que una de las versiones es la siguiente:

En unión de otro mendigo de Santander llegó el pasado sábado a nuestra ciudad un individuo llamado Manuel Eduvijos Paredes, de 53 años, soltero, natural de Belalcázar (Córdoba), con el fin de implorar en Avila la caridad pública.

A la salida del Comedor de Caridad, donde se le dió de comer el pasado sábado, conoció Manuel a un súbdito portugués llamado Abel dos Santos Mendez de 23 años, que iba acompañado de un peregrino que vestido de una manera indefinida, pues parecía en parte un religioso y en parte una máscara, decía que iba a Roma a pie y sin dinero.

Los cuatro estuvieron toda la tarde del sábado buscando alojamiento en las posadas de nuestra población, pero como carecían de medios económicos para satisfacer el importe del alojamiento decidieron dormir a la intemperie en una cerca próxima al convento de Santo Tomás, a excepción del peregrino, que según parece fué recogido en un centro benéfico, que debió ser, si nuestras noticias son ciertas, el antiguo hospital de peregrinos de Sonsoles.

En la mañana de ayer Manuel y Abel estuvieron pidiendo limosna y después de comer un panecillo y algunas vituallas decidieron los dos marchar a pie a Santander por la carretera del cementerio. A poco de comenzar a andar el portugués dijo a Manuel que desistía del viaje y éste entonces pidió a Abel la mitad de lo que habían recaudado en su petición por Avila.

El portugués en vez de entregárselo le agredió a puñetazos y Manuel sacó una navaja produciéndole dos heridas en el costado izquierdo y tetilla derecha y erosiones en el cuello, siendo su estado de pronóstico menos grave.

El dueño de la finca denominada «La Viña», don Baltasar Márquez, dió aviso de lo que ocurría a la Comisaría de donde salió una pareja de seguridad en un automóvil en el que condujo al herido al Hospital provincial donde quedó convenientemente instalado después de recibir asistencia facultativa.

A los pocos momentos llegó el Juzgado compuesto por el juez municipal en funciones de Instrucción, señor Del Ojo, y oficial señor García que instruyó las diligencias de rigor.

Como el agresor se había dado a la fuga por el campo salieron en su persecución fuerzas de la Policía y dos parejas de la Guardia civil compuestas por los números Francisco González, Esteban Jiménez, Juan Sánchez y Miguel Jiménez, los cuales detuvieron a Manuel cerca del puente sobre el Adaja de la línea de Salamanca, conduciéndole a la presencia del juez quien después de tomarle declaración ordenó su ingreso en la cárcel.

La otra versión del suceso, que pudimos recoger en el sitio de la ocurrencia, coincide en todo con la primera excepto en los motivos de la agresión, pues uno de ellos dice que fué la discusión sobre el reparto de lo que habían recaudado por limosnas, y el herido manifestó a algunas personas que Manuel le propuso la comisión de actos indecorosos, y Abel, al propio tiempo de negarse le asestó varias bofetadas. Entonces Manuel sacó la navaja hiriéndole en la forma que dejamos relatada.

SE VENDE en parcelas o completa la cerca situada por bajo del Rastro. Razón: Farmacia Vda. del Doctor Gutiérrez. Avila.

Los socialistas de Novallas promueven un grave desorden

MADRID.—Las noticias oficiales de Zaragoza recibidas anoche dicen que en el pueblo de Novallas se celebró un mitin, en el que hablaron los diputados a Cortes señores Goicoechea y Sierra Pomares. El acto se celebró sin novedad, ausentándose seguidamente del pueblo los oradores.

A la caída de la tarde los elementos de extrema izquierda, socialistas del citado pueblo, que es un pueblo pequeño, atacaron a los de derechas y resultó muerto de una puñalada en la espalda Alfredo Sueco Soria, de Acción Popular, de veinticinco años. Al tumulto que se produjo acudieron el cabo de la Guardia civil y dos números de dicho Cuerpo, que al llegar a la pequeña plaza de la Libertad fueron recibidos en actitud hostil. Por los elementos de U. G. T. se hizo fuego y resultó herido el Guardia Jesús Vela. Al acercarse a éste un grupo de ocho o diez levantiscos, cuando aquél estaba caído, providencialmente llegó al lugar del suceso el alcalde, el cual cogió el fusil del guardia y, ayudado por el otro guardia y el cabo, hizo frente a los revoltosos, y recogiendo al guardia herido se replegaron a una casa en donde se defendieron de las agresiones de que eran objeto, hasta la llegada de fuerzas de Malón y Tarazona.

Durante el tiroteo resultó muerto Pascual Magallón Laborda, socialista y registrándose los siguientes heridos: Venancio Vizconcel, Julia García Hernández, Jesús la Hera, Pablo Aguado, María Zaraut, Manuel Rollo Hernández, Valentín Azaga y Bernardo Murillo, pertenecientes a distintas filiaciones de derecha y socialistas. Se han practicado 18 detenciones de los más significados. Se esperan más detalles que amplien lo expuesto anteriormente.

La peregrinación de la Juventud Católica y sirvientas vallisoletanas

A las diez y media de la mañana de ayer, en tren especial procedente de Valladolid, llegaron a Avila 450 señoritas de la Juventud Católica femenina de Valladolid y 155 sirvientas del sindicato católico de dicha población, acompañadas de don Victor Peña, párroco de San Martín; R. P. Romero, director de las Hijas de María; don Ignacio Ruiz, secretario de las Juventudes Obreras Católicas y otras personas.

En la estación les esperaban las Juntas directivas de la Juventud Católica femenina y Sindicato de sirvientas, con el nuevo consiliario de los Sindicatos católicos don Nicasio Martín Nieto.

En grupos marcharon las expedicionarias a las iglesias de Santa Teresa y de las Madres donde oyeron misa y adoraron las reliquias de nuestra Santa.

Durante el día, y acompañadas de sus hermanas de Avila visitaron todo lo notable que encierra nuestra población, hasta las cinco de la tarde que celebraron fiestas religiosas en Santa Teresa, las Madres y la Magdalena.

A las seis y media en la Casa Social Católica tuvo lugar una breve velada teatral, en la que hicieron uso de la palabra el consiliario señor Martín, el R. P. Romero, y la señora marquesa de Velasco.

A las siete y media de la tarde regresaron a Madrid muy satisfechas de su estancia en nuestra ciudad.

ACADEMIA CERVANTES

Continúa la preparación para el ingreso en el profesional y cursillos del magisterio por profesores especializados.

Calle Tres Tazas, núm. 3.

ERNESTO PARADINAS BROCKMAN

Médico-Odontólogo
Estrada, 5. Teléfono, 290.
CONSULTA DE 11 a 1 y 4 a 6

Ecos de Sociedad

Necrológicas

En la tarde de ayer, y después de una penosa enfermedad, ante la cual fracasaron los desvelos de la familia y los auxilios de la ciencia, falleció el virtuoso sacerdote, párroco de la de San Juan de esta ciudad, don Nicolás Rodríguez Martín.

Era el finado persona conocidísima de nuestra población, en donde contaba con innumerables simpatías, que supo granjearse en los muchos años que ejerció en ella su sagrado ministerio.

Natural del pueblo de Cantiveros cursó los estudios sacerdotales en nuestro Seminario, pasando el año 1894 al Colegio Español de Roma licenciándose en la Universidad Gregoriana en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico. En 1896 fué nombrado profesor del Seminario, y al año siguiente, economo de la parroquia de San Andrés de esta ciudad, cargo que desempeñó hasta el año 1911 en que fué nombrado regente de Martín Muñoz de las Posadas. El año 1913 fué trasladado a El Tiemblo, como economo de dicha parroquia, y en el mismo año pasó a la de Navas del Marqués con el cargo de párroco. En 1921 tomó posesión de la parroquia de Cebreros y en 1925 fué nombrado párroco de San Juan de esta ciudad, en donde, desde 1927 desempeñaba también el cargo de teniente fiscal de la Curia Diocesana.

Sacerdote ejemplar, modelo de abnegación por sus familiares, de celo por el desempeño de su ministerio y de bondad en su trato, soportó con resignación inagotable los dolores de su enfermedad, recibiendo en premio la muerte de los justos, y dejando en pos de sí una estela de gratísimos recuerdos en todos cuantos se honraron con su amistad.

Descanse en paz, y acompañado de las plegarias de sus innumerables amigos, enviarnos a su familia, y especialmente a sus sobrinos don Baltasar, médico de Velayos, doña Albina y don Félix Santos, agente de Vigilancia de esta ciudad, los afectos de condolencia más sinceros, en estos momentos de sentimiento y de amargura.

Esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio. El cadáver iba encerrado en severa caja negra, y sobre esta se había colocado el bonete que usó el finado.

Precedía al féretro el Cabildo de San Benito con Cruz alzada y cetro.

Presidían el duelo los sobrinos del extinto don Baltasar y don Félix Santos, con el canónigo de esta Catedral don Teodoro García Robledo, siguiendo una gran manifestación de duelo prueba de las grandes simpatías con que contaba tan benemérito sacerdote.

—Confortada con los Santos Sacramentos y después de penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación ha entregado hoy su alma al Creador la R. M. Concepcionista del convento de la Magdalena Sor Concepción García.

La finada ingresó joven en el claustro, donde se distinguió siempre por la observancia de la regla a que se había sometido, siendo un modelo de religiosas que cumplió con alta ejemplaridad los cargos que la obediencia la confiara. La muerte de Sor Concepción ha sido muy sentida en esta población donde gozaba de grandes afectos.

A la Comunidad de Religiosas Concepcionistas, y muy en especial al hermano de la finada, el canónigo de San Isidro (León), don Julián García, enviamos nuestro sentido pésame, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la extinta.

Viajeros

Para pasar el verano han llegado la señora viuda de don Carlos Luis de Cuenca, doña Benita Fernández viuda de Sánchez y doña Luisa Canales.

—Acompañado de su distinguida esposa hoy ha pasado el día en Avila el coronel de Intendencia retirado don Mauricio G. Aguilar.

—En unión de su señora madre

La campaña contra el Cine inmoral

Mañana, martes, tendrá lugar a las ocho de la noche en el Salón de la Casa Social el acto organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica, con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

- 1.—El por qué de la campaña, don Aresio González de Vega.
- 2.—Conferencia, a cargo de don Manuel Herrera Oria, fundador de la empresa productora de películas recientemente constituida en Madrid.

Un interesante discurso de Gil Robles

La Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Madrid.—El Jefe de la CEDA habló sin ningún carácter oficial

MADRID.—Ayer domingo se reunió en Madrid la Asamblea general de la Federación Agrícola Matritense a la que acudieron los representantes de los 54 Sindicatos agrícolas que la componen y numerosos labradores de la provincia.

Después de las formalidades estatutarias, el señor Martín Artajo expuso la actividad desarrollada por la Federación para resolver el problema del trigo y el de la vivienda rural. En aquel momento penetró en el salón el señor Gil Robles, que fué acogido con una clamorosa ovación por los labradores. Aprovechó la presencia del ministro de la Guerra, el señor Martín Artajo, para exponerle la gravedad de aquellos dos problemas que hacen cada día más insostenible la condición del campesino modesto; y el señor Gil Robles recogió la indicación, manifestando que lo haría sin ningún carácter oficial, sino como impulsor de la obra social agraria a la que había dedicado toda su actividad antes de entrar en la vida política que tanta preocupaciones acarrea.

Se mostró partidario de que sean las organizaciones naturales las que desarrollen las funciones sociales y económicas, evitando lo más posible la intervención directa y exclusiva del Estado. A veces éste debe acudir en auxilio de situaciones extremas, pero el abuso de esta intervención puede traer graves consecuencias, pues los auxilios que preste han de repercutir inmediatamente en las contribuciones de donde se han de sacar los recursos y hay que tener en cuenta—dijo—que el Estado suele ser el peor administrador.

En el problema del trigo el Estado se debe limitar a dos intervenciones: una transitoria, para remediar el problema actual y otra permanente para resolverlo en definitiva. La solución transitoria no puede ser otra que la de que el Estado retire del mercado las 600.000 toneladas de trigo sobrantes—yo creo, dice, que no llegan a 400.000—. El Estado directamente, o por medio de una entidad bancaria proporcionará el capital, pero es preciso que en la dirección del organismo encargado, tengan una participación los labradores, a través de sus organizaciones para procurar su mejor administración.

La solución definitiva del problema triguero está en la limitación del área

ha salido para Madrid la distinguida señorita Aurita Mateos.

Enfermo

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo don Pedro Gómez de la Orden.

Misas

Con motivo de cumplirse mañana, día 4, el quinto aniversario del fallecimiento de don Ricardo Jorge (que en paz descanse) las misas que se digan ese día a las nueve y nueve y media en la parroquia de San Juan, así como el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras el mismo día, y las que se celebren en Madrid de nueve a once en la iglesia del Rosario, Torrijos 32, serán aplicadas por su eterno descanso.

del cultivo de este cereal que, por los precios que adquiere con las tasas rígidas, se va sembrando cada vez más en los regadíos que, naturalmente, lo producen en condiciones más ventajosas que en el secano y, además, ofrece más atractivo al cultivador, por no tener que emplear tanta mano de obra como en los cultivos de regadío. Así se verán desplazadas las tierras pobres y secas de Castilla y del resto de España. Mas, ¿para qué servirán estas tierras?

Por otra parte, hay que atender a la regulación del mercado triguero mediante paneras y silos reguladores que almacenen el sobrante de los años prósperos.

Respecto al mejoramiento de la vivienda rural, dijo que recoge las iniciativas de la Federación Matritense, que considera acertadísimas, porque unen la liberalidad de los donantes del terreno, el trabajo de los que han de habitar las viviendas, el auxilio económico de una entidad bancaria dispuesta a hacer obra social y la colaboración técnica de los arquitectos.

Bien merece esta labor de proporcionar vivienda higiénica y digna, a los campesinos, la protección del Estado que, hasta ahora, sólo la ha prestado a la vivienda de las ciudades. En esta empresa deben, también colaborar las entidades naturales y agencias de la Federación para que articule un proyecto reduciendo a fórmulas prácticas los resultados de su experiencia.

Así, el Estado y la Sociedad se compenetrarán íntimamente, resolviendo en colaboración estos problemas sociales que requieren el auxilio del Poder público, pero que necesitan el vigor y el impulso espontáneo de las organizaciones naturales surgidas en la Sociedad.

El discurso del señor Gil Robles fué acogido con enormes ovaciones de los asistentes, que le acompañaron aplaudiéndole hasta la salida.

Hablaban después diversos oradores y más tarde se reunieron los asambleístas en fraternal banquete.

Se recuperan mas géneros robados en Avila

Debido a las activas gestiones de la policía de Avila con la colaboración de sus compañeros de toda España, la brigada de investigación criminal de Madrid ha logrado recuperar parte de los géneros robados hace unos días en el comercio de don Agustín Casimiro.

Martínez Barrio cree que se puede desplazar a las derechas de dos maneras

CASTELLON.—En el cine Royal, abarrotado de público se celebró un mitin organizado por el partido Unión Republicana.

Hablaban varios oradores y el último el señor Martínez Barrio que después de hacer historia de los últimos años alude al acto del domingo próximo pasado en el campo de Mestalla, de Valencia, donde dice que la democracia aplaudió a un hombre injustamente perseguido.

Entiendo—sigue diciendo—que hay dos maneras de desplazar a las derechas del Poder. El orador no aconseja la violencia, porque cree que la violencia es legítima sólo cuando al país se le niega el derecho al sufragio.

Se muestra partidario de nuevas

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

La referencia oficial del suceso de Novallas

MADRID, 3, 4,30 tarde.—El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, facilitó al medio día de hoy la siguiente referencia oficiosa del suceso ocurrido ayer:

En Novallas, cerca de Nalón, en la provincia de Zaragoza, se desarrolló ayer un sangriento suceso que costó la vida a dos hombres, resultando heridos dos guardias civiles y varios paisanos.

Por la tarde tuvo lugar un mitin de Renovación Española con asistencia de los señores Goicoechea y Sierra Pomares. Durante el acto y a la salida no se produjo el más leve incidente, marchando del pueblo los oradores y siendo despedidos por sus amigos políticos.

Poco después la pareja de la Guardia civil y el cabo que habían acudido al pueblo con motivo del acto vieron que en la plaza de la Libertad había un grupo en actitud amenazadora que dirigía denuestos a las derechas. Entonces sonaron gritos como si se tratara de una señal convenida y cayó sobre los guardias una lluvia de piedras seguida de una descarga que partió del local donde está el centro de la U. G. T.

Los del grupo, que empezaban a dispersarse, se rehicieron y acometieron a los guardias cayendo herido el guardia Jesús Vila.

Unos cuantos se abalanzaron sobre el herido llevándosele pero el alcalde, de filiación radical, se precipitó sobre ellos logrando arrebatarles el herido y recogiendo el fusil se le entregó al guardia Vila que con el otro guardia y el cabo hicieron fuego y se refugiaron en una casa inmediata hasta la llegada de refuerzos.

Al llegar estos los grupos se dispersaron reintegrándose algunos a sus domicilios y huyendo otros al monte.

Ya restablecida la calma, cuando se dirigía Alfredo Soto, afiliado a Acción Popular a su casa, un grupo de socialistas le persiguió, apuñalándole por la espalda y ocasionándole la muerte.

En la lucha resultaron dos guardias heridos, uno de ellos leve. También cayó muerto Pascual Magallán Laborda, socialista, y Venancio Visconcel y Julio García, socialistas, heridos por arma de fuego. Pablo Aguado, de Acción Popular resultó con una herida producida por bala explosiva cuyo arma se encontró en poder de un guardia municipal de filiación socialista y pésimos antecedentes quien se ha comprobado que hizo dos disparos.

También sufrieron heridas de arma de fuego María Zapata, de Acción Popular, Manuel Río, de doce años, hijo de un socialista y Bernardo Miralles.

En el lugar del suceso se han recogido dos «remingtons» y varias pistolas alguna de las cuales pertenece al secretario del juzgado municipal que es socialista.

En la Presidencia

—El señor Lerroux recibió al señor Rico Abello que conversó con él de asuntos de Marruecos y a una comisión de Guadalajara, en la que figuraba el conde de Romanones, para hablarle de la aguda crisis por que atraviesa aquella provincia.

elecciones y califica de «inoperante» al actual Parlamento. Y afirma que a esas elecciones—cuando se celebren—irán unidos partidos republicanos con un programa que realizar en su día, que abarcará cuatro puntos: política internacional, política de seguridad de la República, política económico-agraria y política social.

—No nos separaremos nunca—añade—estemos en el Poder o en la oposición hasta que el programa acordado esté cumplido.

Si se produce algún roce en las masas—dice—, algún movimiento pasional, nosotros no las seguiremos y permaneceremos compenetrados en la defensa del programa.

Otro compromiso será la amnistía. Cree que esta coincidencia de partidos republicanos podrá dar una situación de tranquilidad al país.